

# Programa del condado de Fairfax para personas que compran una vivienda por primera vez

Oportunidades para familias de ingresos moderados que compren su vivienda en el condado de Fairfax



Publicación del condado de Fairfax, Virginia mayo de 2020



## Dé el primer paso para tener una casa propia para usted y su familia



### Oportunidades para comprar una vivienda

- Hay casas adosadas y condominios nuevos y de reventa disponibles a precios económicos para quienes compren su primera vivienda en el condado de Fairfax
- Los precios actuales de las viviendas van de USD \$95,000 a USD \$190,000.

\*Se aplican algunas limitaciones. Lea el dorso (el otro lado) de la página para obtener más detalles.

### ¿Quiénes califican para las oportunidades de comprar una vivienda?

- Las personas que compran una vivienda por primera vez y las personas que no han sido propietarias de una vivienda en tres años. Se aplican ciertas excepciones.
- Familias que tengan ingresos de USD \$25,000 como mínimo y que no superen los límites de ingresos máximos.
- Califican para un préstamo hipotecario los compradores con una calificación de crédito de 620 o más.
- Familias con un anticipo del 3%, más costos de cierre y por lo menos un mes de ahorros.
- Las familias con personas de 55 años o más pueden calificar para ofertas o criterios especiales.

### ¿Cómo me inscribo?

1. Vaya a una sesión de orientación para personas que compran una vivienda por primera vez;
2. Asista a una clase certificada de compra de vivienda;
3. Pida a su prestamista le haga una Carta de prestamista para personas que compran una vivienda por primera vez;
4. Envíe un paquete de solicitud completa; y
5. Cuando la solicitud esté aprobada, asista a una sesión de solicitud.

Visite nuestro sitio web en:  
[www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers](http://www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers)  
para obtener más información.

### Límites de ingresos

Tamaño de familia	Ingresos máximos
1 persona	\$ 59,450
2 personas	\$ 67,900
3 personas	\$ 76,400
4 personas	\$ 84,900
5 personas	\$ 91,700
6 personas	\$ 95,500
7 personas	\$ 105,300
8 personas	\$ 112,050

*Actualizado en mayo de 2019*

**Nota:** Los límites de ingresos están sujetos a ajustes anuales. Visite [www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers](http://www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers) para conocer los límites de ingresos más actuales.

### ¿Cómo se seleccionan los propietarios de viviendas?

Los posibles compradores que sigan con todos los pasos de la solicitud y estén aprobados para participar en el Programa para personas que compran una vivienda por primera vez recibirán un certificado de elegibilidad para participar en el proceso de selección. El certificado mostrará el tamaño de su familia, los recursos financieros y los puntos de preferencia.

Las propiedades que están a la venta para personas que compran una vivienda por primera vez figuran en nuestro sitio web. Para participar en la selección de una vivienda, debe tener el tamaño de familia y los recursos financieros adecuados. Se considerarán primero las familias con puntos de preferencia más altos. Si una vivienda incluye características de accesibilidad, se da prioridad a aquellos que tienen una discapacidad y necesitan esas características en la vivienda.

Se asigna un máximo de nueve (9) puntos de preferencia a aquellos que:

- Viven o trabajan en el condado de Fairfax (5 puntos)
- Tienen por lo menos un hijo menor de 18 años o una persona a cargo con discapacidad (1 punto)
- Participan en el programa cada año (Máximo de 3 puntos)



# Programa del condado de Fairfax para personas que compran una vivienda por primera vez

Oportunidades para familias de ingresos moderados que compren su vivienda en el condado de Fairfax



## Hogares económicos Centro de recursos para la compra de una vivienda Educación de personas que compran una vivienda

Para mantener accesible el precio de estas viviendas, se aplica un\* convenio por 30 años.

Cada propietario de vivienda debe:

- "Vivir en la vivienda como su residencia principal; lo que significa que no se le permite alquilarla."
- "Comunicarse con el personal del Programa para personas que compran una vivienda por primera vez (FTHB, First-Time Homebuyers) antes refinanciar la vivienda."
- "Ofrecer la vivienda de FTHB al condado de Fairfax cuando tenga interés de venderla."
- "Vender su vivienda al precio determinado por el programa FTHB durante un período de control de 30 años."

**\*Nota:** La titularidad, ocupación y reventa de las propiedades están sujetas a acuerdos con limitaciones llamados convenios. Los dueños son responsables de la totalidad del mantenimiento de la vivienda y de las mejoras que se le realicen, del pago de los cargos de condominio o propiedad y del cumplimiento de las normas y reglamentaciones.

El Programa para personas que compran una vivienda por primera vez

(FTHB, First-Time Homebuyers) ha estado ofreciendo viviendas económicas principalmente a través del Programa de unidades de vivienda económicas (ADU, Affordable Dwelling Unit) a familias con ingresos bajos a moderados desde 1992. Las viviendas se ofrecen a precios de venta inferiores al de otras viviendas en la misma urbanización. Las unidades ADU se ofrecen conforme a las disposiciones de la Ordenanza de zonificación del condado de Fairfax.

## PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

**Centro de recursos para la compra de una vivienda**

**Horario de atención al cliente**

Miércoles: 1 a 4 p.m.

Todos los otros días hábiles: 9 a.m. a 4 p.m.

**Programa del condado de Fairfax para personas que compran una vivienda por primera vez**

**Teléfono:** 703-246-5087, Teléfono para sordomudos: 711

**Correo electrónico:** [FTHBhomeownership@fairfaxcounty.gov](mailto:FTHBhomeownership@fairfaxcounty.gov)

**Sitio web:** [www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers](http://www.fairfaxcounty.gov/housing/homeownership/homebuyers)

**Dirección:** 3700 Pender Drive, Suite 100

Fairfax, VA 22030-6039



Para pedir esta información en otro formato, llame al Departamento de Vivienda y Desarrollo de la Comunidad del Condado de Fairfax al 703-246-5101 o al teléfono para sordomudos TTY 711. Informe con 48 horas de anticipación a fin de que se realicen las preparaciones necesarias.